

LI ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **GESTION EMPRESARIAL GEMSA360 S.A.**

ACTA NO. 2020-1

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los trece días del mes de marzo del año 2020, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa **GESTION EMPRESARIAL GEMSA360 S.A.**, se reúnen las siguientes personas:

No.	ACCIONISTAS	CEDULA DE IDENTIDAD	%. ACCIONES	VALOR CAPITAL	DOMICILIO FISCAL
1	VILLACRES RAMOS MAYRA ELIZABETH	0603054503	60,00%	600,00	Luxemburgo N34-80 y Holanda
2	CEVALLOS FLOR DAVID SEBASTIAN	1711846301	40,00%	400,00	Luxemburgo N34-80 y Holanda
TOTAL ACCIONES			100%	1.000,00	

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Actúa como Presidente el Señor CEVALLOS FLOR DAVID SEBASTIAN y como Secretaria de la misma la señorita LILYAN VILLACRES, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
- 4.- Análisis pérdida año 2019 y medidas a tomar ante la emergencia del COVID en el año 2020;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

1.- Verificación del quórum. El Presidente de la empresa **GESTION EMPRESARIAL GEMSA360 S.A.**, informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia. La Señora VILLACRES RAMOS MAYRA ELIZABETH, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2019 y sus expectativas para el año 2020.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

4.- Registro de Pérdida año 2019. La empresa en el año 2019 por ser el primer año de funcionamiento registro una pérdida de \$53.09

5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión. La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levanto la sesión siendo las 16:30pm.



.....
Sra. Mayra Villacres R
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



.....
Sr. Sebastian Cevallos F
PRESIDENTE - ACCIONISTA



.....
Srta Lilyan Villacres
SECRETARIA